Espartero contaba todavia muchos parciales fieles y ardorosos entre las gentes de opiniones extremadas y conducta violenta. Los que daban culto celoso á las doctrinas constitucionales en toda su pureza tenian bastante que tachar en su conducta, y no le escaseaban censuras amargas. Pero varios hombres versados en la ciencia política y adelantados en los negocios veian en su persona la del mas seguro defensor, y mas legítimo símbolo y representante del interés de las mudanzas hechas en España en menoscabo de la autoridad del trono. La plebe de algunas grandes poblaciones conocia esto mismo por el natural instinto que compensa los errores de la muchedumbre, y, como suelen las clases inferiores de todos los pueblos, gustaba mas que de ver puntualmente ejecutadas y obedecidas las leyes, y respetados los derechos de los particulares, de ser mandada con autoridad lata, á veces absoluta, y siempre ejercida en su provecho por un hombre salido de ella misma, y haciendo con cualquier nombre el oficio medio de dictador, medio de tribuno; dos cosas en el nombre diferentes pero que se avienen perfectamente en la sustancia. Así en Madrid, en Zaragoza, en Cádiz, las clases inferiores de la poblacion y la milicia nacional, que en ellas dominaba, manifestaban una adhesion viva, firme, y aun ciega à la persona de Espartero. No así en Barcelona donde abundaban entre los jornaleros hombres de opiniones extremadas, ni en Valencia dividida en bandos, y desunido en ella hasta el exaltado é inquieto; ni en Sevilla, en que un corto número de constitucionales se distinguia por lo violento entre una poblacion numerosa de opiniones diametralmente contrarias; ni en Málaga, en la cual los alborotadores, de quienes eran cabeza los contrabandistas, solian estar contra el gobierno existente, fuese cual fuese, porque la sedicion era para ellos una especulacion provechosa; ni en Granada, acostumbrada desde 1835 á seguir à Málaga en sus alborotos; ni en otras varias ciudades por causas diferentes. Así, no tenian los periódicos la fuerza que en los tiempos pasados cuando tiraban á echar por tierra ministerios sostenidos por el depositario de la potestad suprema. Ni la oposicion del mismo congreso gozaba del aura popular que suele rodear y alentar á las oposiciones. Hubo de ser esta consideracion causa de que procediese con timidez al verse provocada con el nombramiento de un ministerio que le era contrario, despues de haber vencido á otro de la misma clase. Por esto, no obró con arrojo, contentándose muchos diputados de los que la componian con juntarse y dar unidos uno como manifiesto vago y oscuro donde mas se sentaban ciertas máximas opuestas á la conducta seguida por el gobierno que se declaraba ser este merecedor de censura. Con mas desembarazo y atrevimiento se portaron los periodistas, que, haciendo tambien una manifestacion firmada por los que llevaban la voz de casi todos los periódicos, no encubrieron que se ligaban en defensa de la libertad de imprenta, ni que eran de opinion de que el gobierno estaba resuelto á no respetarla. En lo último se equivocaron, pues el regente, si en sus ímpetus parecia dispuesto á caer sobre sus enemigos aun atropellando las leyes, débil ó indolente luego se paraba sin pasar de la amenaza, sirviendo hasta de trabas á su voluntad ciertas máximas

(c) 2008 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación